



ACTA
SESIÓN ORDINARIA No. 011-GADPRC-2019
PERIODO 2019-2023
Colonche, 31 de octubre de 2019

En la cabecera Parroquial de Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 318, se reúne en sesión ordinaria el Gobierno Parroquial de Colonche, presidida por el Sr. Darwin Tomás Villao Tomalá.

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Apertura de sesión Ordinaria a cargo del Presidente
4. Aprobación del Acta anterior
5. Intervención del presidente Tema: NUEVO CONVENIO ADULTOS MAYORES CON DISCAPACIDAD.
6. Informes de los señores Vocales
7. Informe del Presidente
8. Varios y resoluciones
9. Clausura

PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Sr. Tomás Villao Tomalá	presente
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	presente
MSc. Washington Rosales Castillo	presente
Sr. Catalino Pozo Malavé	presente
Sra. Sandra Villao Carbajal	presente

Ing. Denny Pozo Constante-Secretaria. - Sr. Presidente existe el quórum reglamentario en su totalidad

SEGUNDO PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Compañero está a consideración el orden del día, expuesto para esta asamblea.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado



Ing. Denny Pozo Constante-Secretaria. - Aprobado el orden del día por parte de los señores Vocales y presidente.

TERCER PUNTO. - APERTURA DE SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL PRESIDENTE

Sr. Tomás Villao Tomalá-Presidente: Estimados compañeros, muy buenas tardes muchas gracias por estar presente, hoy vamos a dar inicio a la sesión ordinaria No. 011 de este Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche con fecha 31 de octubre de 2019.

CUARTO PUNTO. - APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Compañeros está a consideración de ustedes el acta anterior.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

Ing. Denny Pozo Constante-Secretaria. - por parte de los señores Vocales y presidente, aprobada el acta anterior de fecha 15 de octubre de 2019.

QUINTO PUNTO. - INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE TEMA: NUEVO CONVENIO ADULTOS MAYORES CON DISCAPACIDAD.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Compañeros dentro de las intervenciones del presidente de la república ha hecho de manera pública que se va a dar mayor atenciones a los adultos mayores, por lo que existe la propuesta por parte del MIES en firmar un nuevo convenio que dura 2 meses para atender a los adultos mayores con discapacidad, la propuesta del MIES es: que este Gobierno Parroquial como ente cooperante aporte con \$ 1.000 (mil dólares) para atender a 100 adultos mayores, lo que implicaría tener 5 unidades de atención y el mínimo de cada unidad es de 20 adultos mayores, si la parroquia tiene más adultos mayores que atender se podría ampliar la cobertura pero por ahora se atendería como mínimo 20 adultos mayores por cada unidad y con la modalidad de visitas domiciliarias, la propuesta es para todos los Gobiernos Parroquiales y en conversaciones con la master Karina nuestro Gobierno Parroquial es el que está siendo atendido con las 5 unidades seguido por Manglaralto, obviamente hemos estado atrás del MIES para que al momento de la distribución de las unidades nos puedan brindar un poco más, vamos aprobar de ser necesario la firma del nuevo convenio y si se amplía la cobertura el próximo año de 5 pasa a 7 unidades, los \$ 1.000 (mil dólares) que se va a invertir es en el agasajo de fin de año y la compra de material para los trabajos que hacen los adultos mayores cuando los visitan los técnicos, eso es lo que se haría en este nuevo convenio, si alguno de ustedes desea hacer alguna pregunta de esto es el momento para que conozcan.



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

MSc Washington Rosales Castillo Vocal: Nunca será un desacierto el hecho de tener un convenio, así sea por dos meses cuando se trata de atender a los adultos mayores con discapacidad, es un grupo social que ha dado todo por nuestras comunidades y yo creo que es obligación de este Gobierno tanto nacionales como locales atenderlos a ellos sobre todo en esa etapa tan bonita como es la vejez y que más apoyar ese trabajo esa iniciativa del MIES cuando se trata de atender estos grupos vulnerables que tiene la sociedad, por eso aplaudo esta firma del convenio.

Sr. Catalino Pozo Malavé Vocal: Señor presidente de mi parte es una bonita gestión me alegra mucho ver que se está atendiendo a estas personas que verdaderamente lo necesitan; de mi parte es aceptado esta firma de convenio.

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal: Estoy muy de acuerdo con este nuevo proyecto, lo que sí quiero manifestar, que esta cabecera parroquial sea tomada en cuenta porque aquí hay personas con discapacidad y dentro de los proyectos que tiene el GAD solo se están atendiendo cuatros personas cuando hay mucho más.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Entonces dejamos la autorización para la firma de convenio y una inversión de este Gobierno Parroquial de \$ 1.000 (mil dólares) lo que daría paso a la atención de 100 adultos mayores.

SEXTO PUNTO. - INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES

Lcdo. Jerónimo Pita Vicepresidente: Señor presidente mi informe no le he podido imprimir, pero le estaré haciendo la entrega a la señorita secretaria, y dentro del mismo están detalladas todas mis actividades realizadas en este mes de octubre.

Sr. Catalino Pozo Malavé-vocal: Señor presidente mi informe esta entregado a la secretaria.

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal: Señor presidente voy a manifestar en resumen lo que he realizado en este mes de octubre, asistí a una reunión con el compañero Washington Rosales a la Prefectura con el único tema festividades de la provincialización; participé en la feria de nutrición sobre un espacio de respiro del proyecto de discapacidad sin barrera de los adultos mayores en la comuna Bambil Desecho en donde se vio la alegría de estas personitas; en la Comuna San Marcos con los compañeros Washington Rosales y Jerónimo Pita se participó de la noche cultural; fui parte de la sesión solemne en la comuna Manantial de Guangala por sus 89 años de fundación comunal; presente en la capacitación que dio el subcentro de salud sobre el cuidado de los adultos mayores; con el compañero presidente participamos de la ruta legislativa en la comuna Palmar; en diferentes actividades educativa por el programa tradicional de los difuntos, también se realizó una minga de limpieza en conjunto con EMASA en el cementerio de la cabecera parroquial. Es todo lo que puedo decirle con respecto a mi informe.

MSc Washington Rosales Castillo Vocal.- Señor presidente usted sabe que somos de la Comisión de Educación, hemos sido impulsores del concurso del pasillo en toda la parroquia y a nivel de escuelas y colegios antes no se lo hacía pero ahora ya se está realizando; se participó en la inauguración de la remodelación del CDI las Tunitas en la comuna Rio Seco y como fue una situación que nos anticiparon pudimos estar presentę con las demás autoridades, a nivel de colegio y



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

escuelas también se emprendió lo que es un concurso del escudo, que esto también se está fortaleciendo en todas las instituciones educativa hemos conseguido premios sencillos con nuestra gestión para premiar a las personas que participan; ayudamos en la limpieza del cementerio de la cabecera parroquial que la compañera Sandra que llevo con el carro de EMASA, pero en la parte frontal ya habíamos limpiado con rastrillo en conjunto con los compañeros del barrio Francisco Pizarro dándole mantenimiento al cementerio como lo hacemos todos los años; estuvimos haciendo visita al CDI San Marcos, en conjunto con la compañera Sandra estuvimos en el barrio el Paraíso cumpliendo con la noche cultural, pero en mi caso estuve 9 noches dictando charlas de valores humano que es lo que me gusta hacer; estuvimos con usted y la compañera Sandra hablando con el padre Juan Hans sobre las zanjas que hay alrededor de la iglesia lo que él pedía que se haga una limpieza por último se cierre esa zanja porque se llena de basura; estuvimos participando con las finales del concurso del pasillo, donde Colonche tenía su representante en este caso es mi hija que participó en Santa Elena, ella ocupó el tercer lugar muy a pesar de haber hecho una bonita participación, al parecer el jurado no era el idóneo no sabía tanto de música y eso hizo que Colonche se quedara en el tercer lugar pese haber llevado la suficiente barra porque yo contrate un bus para llevar a la gente de la comunidad; comunico que el Ministerio del Deporte va a ejecutar en algunas instituciones educativas las construcciones de cancha de césped sintético, nos visitaron en las instalaciones de San Marcos para indicarnos sobre estas construcciones que no son tan grande pero si son unas obras bonitas que el Gobierno va a realizar y de la zona de Colonche hay algunos beneficiado yo hable con la señorita que representaba el Ministerio del Deporte y me supo manifestar que estas obras llegaran muy pronto, con respecto a las pinturas que usted nos dio señor presidente cumplimos en pintar el cementerio tal y como lo habíamos dicho. Es todo lo que podemos informar con relación al mes de octubre.

SEPTIMÓ PUNTO. – INFORME DEL PRESIDENTE

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Compañeros a modo de informe como ustedes conocen nuestra provincia está de fiesta hemos cumplido con varias invitaciones y una de ellas fue la participación en Santa Elena una provincia bendecida donde cada uno de los Gobiernos Parroquiales nos tocaba llevar la cruz de esta bonita procesión, que por cierto hemos pensado en adoptarla en las próximas festividades del Señor de las Aguas, he cumplido con varias invitaciones en diferentes Unidades Educativa por los fieles difuntos; este tema debe conocerlo el compañero Washington y Jerónimo que este Gobierno Parroquial es parte del consorcio para enfrentar los cambios climáticos de las provincias Manabí Guayas y Santa Elena, se dio la conformación de su directorio que va a regir dos años, lo cual fui elegido para ser parte del consorcio y al Gobierno Parroquial le va a costar \$5.000 (cinco mil dólares) del próximo presupuesto, ya se confirmó el directorio la presidencia de las tres provincia la tiene Santa Elena en la persona del prefecto Ing. José Daniel Villao y la vicepresidencia la tiene Manabí en la persona de la viceprefecta y de allí se comienzan a designar las 5 vocalías que quien les hablas en representación del Gobierno Parroquial de Colonche y los demás Gobiernos pues tengo la vocalía los que nos permite de manera amplia estar en todas las actividades que se van a dar tanto a nivel local como a nivel internacional, se ha planificado ser parte de la mesa de diálogo para la agenda internacional se está trabajando en el consorcio para enfrentar el cambio climático dicen ellos en la Cordillera Costera, pero nosotros peleamos que es Cordillera Chongón Colonche en ese punto podríamos pelear para ser uno de los beneficiado esperemos ya en el paso de los días ver como se instala todo porque básicamente el tema de consorcio es conseguir fondos internacionales para ir dándole algo a las comunidades que son mayoritariamente afectada, las instalaciones de las oficinas del consorcio dentro



de las tres provincia la matriz va estar aquí en Santa Elena con una sucursal en Manabí y Guayaquil por los trámite que se quiera hacer, esto es todo lo que puedo manifestar a modo de informe.

MSc Washington Rosales Castillo Vocal. – Esto del cambio climático afecta enormemente a la zona este proyecto yo lo conozco como lo conoce usted que incluso en su momento dimos nuestros criterio en una reunión que estuve presente del cual fui delegado por parte del GAD Parroquial, en conclusión lo que más urgía era precisamente la elección del consorcio como para que esto ya empiece a caminar dándole cuerpo a la institución como tal, hay que aprovechar mucho aun si usted está como vocal y nuestro prefecto que lo está presidiendo, era justo que lo hiciera porque esta es una idea que nace de Santa Elena, no nace de ninguna otra parte, eso con respecto al consorcio por otro lado se me estaba escapando dejar asentado nuestra gratitud imperecedera al GAD Parroquial de Colonche y a su presidente por el apoyo brindado para la ejecución del proyecto de los fieles difuntos que hicimos en la Unidad Educativa San Marcos, nos hubiese encantado su presencia la invitación fue hecha pero creo que tuvo otras reuniones que se le dificultó estar presente, la próxima vez con gusto invitaremos a uno por uno de los compañeros porque este evento si merece que estemos ahí sobre todo porque para su conocimiento señor presidente el proyecto de los fieles difuntos fue una idea mía a nivel de UPSE cuando estábamos aquí en Colonche se hizo por primera vez y allí mis alumnos que se preparaban para Licenciado en Educación han llevado estas ideas a diferentes escuela y lo replicaron, muchas gracias señor presidente por todo su apoyo y esperemos seguir contando con usted.

OCTAVO PUNTO. – VARIOS Y RESOLUCIONES

Sr. Catalino Pozo Malavé-vocal: Señor presidente también quiero dejar asentado en acta la gratitud total de los amigos de Guangala por su apoyo de la pintura que nos dió donde se hicieron unos bonitos murales, que pasaron a concurso, agradecer por ese apoyo a las fiestas de Guangala también que normalmente perdimos el 50% que fue abonado por lo sucedido en esta localidad.

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal: Señor presidente nuevamente pedirle a nombre de mi comuna Bajadita de Colonche que haga lo posible por comprar el material solicitado ya que es posible que el 22 de este mes venga el Vicepresidente de la Republica a la comunidad Bajadita de Colonche y esa situación nos preocupa un poco.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Eso ya tiene aprobación y solo está de ejecutarse.

MSc Washington Rosales Castillo Vocal. – Yo le envié un whatsapp a la compañera Liliana para que no crea que no se está moviendo nada, porque lo primero que dicen que estamos dos vocales que somos de la Bajadita de Colonche y no es posible que no se haga nada.

Lcda. Jerónimo Pita Vicepresidente: Compañero presidente obviamente usted es la primera autoridad acá pero yo si quisiera que cuando nosotros pidamos un favor a los colaboradores nos ayuden, que lógico no vamos a pedir algo que no se pueda, he visto colaboradores nuevo solo pido que nos presente para saber cuál es la funciones que ellos desempeñan, este es mi pedido.



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: El personal nuevo únicamente es el remplazo o cambio del compañero Francisco Tigrero que estaba a cargo del proyecto Colonche y hacía las funciones de relacionista público, hubieron situaciones que a mi criterio no son la más idónea para cumplir con el trabajo me vi en la necesidad de decirle que me dejara el puesto ya que él no estaba a gusto con el trabajo que se hacía acá, entonces el compañero ya no colabora para este GAD Parroquial y reemplazamos ese espacio con el compañero Daniel García que está cumpliendo exactamente las mismas funciones. Otra cosa compañeros dentro del mes de noviembre y diciembre que se nos viene, nosotros ya tenemos que sentarnos a debatir el presupuesto para el año 2020 y tomar decisiones en virtud de aquello, y de acuerdo a la agenda que estoy programando con un mes de anticipación poder convocar a la Asamblea Parroquial el día jueves 05 de diciembre de 2019 a las 10H00 en el auditorio de este Gobierno Parroquial, eso compañero como para que quede en resolución e indiquen si están de acuerdo

MSc Washington Rosales Castillo Vocal. - Totalmente de acuerdo.

Sr. Catalino Pozo Malavé-vocal: De acuerdo.

Sra. Sandra Villao Carbajal Vocal: De acuerdo

Lcdo. Jerónimo Pita Vicepresidente: De acuerdo.

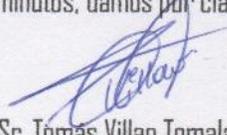
RESOLUCIONES:

En esta sesión y estando presente el sr presidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche y dando cumplimiento a la Ley que nos ampara en el Art. 67 del COOTAD.- atribuciones de La Junta Parroquial Rural literal a) a la Junta Parroquial le corresponde. Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme este código. Se tomó las siguientes resoluciones

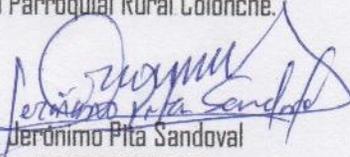
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche aprueba realizar las respectivas convocatorias a las personas correspondientes para que asistan a la Asamblea Ciudadana Parroquial el día jueves 05 de diciembre de 2019 a las 10H00, en el auditorio del GAD Parroquial Rural de Colonche.

NOVENO PUNTO.- CLAUSURA

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Bueno compañeros, muchas gracias. Siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos, damos por clausurado esta sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche.


Sr. Tomás Villao Tomalá
PRESIDENTE

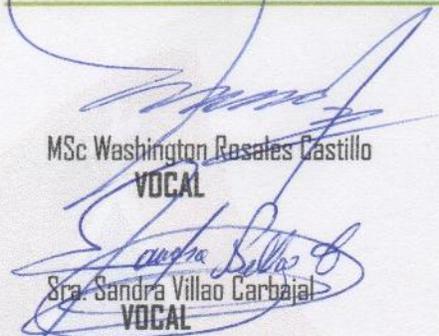



Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval
VICEPRESIDENTE



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

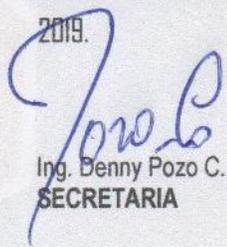
RUC: 0968565390001


MSc Washington Rosales Castillo
VOCAL


Sra. Sandra Villao Carbajal
VOCAL


Sr. Catalino Pozo Malavé
VOCAL

Certificación. - Certifico que el acta que antecede es fiel transcripción de la grabación magnetofónica, de la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche, celebrada a los treinta y un día del mes de octubre de dos mil diecinueve. - la presente acta consta de 07 hojas. - **lo certifico.** - Colonche, jueves 31 de octubre de 2019.


Ing. Benny Pozo C.
SECRETARIA